LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DOSQUEBRADAS, realiza el siguiente **ANÁLISIS DEL SECTOR** requerido conforme al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 para adelantar el proceso de selección y la consecuente celebración del contrato de SUMINISTRO

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE UNIFORMES E INSIGNIAS PARA EL CUERPO OPERATIVO DE AGENTES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Comportamiento De La Economía Colombiana

La actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el

comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.
Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

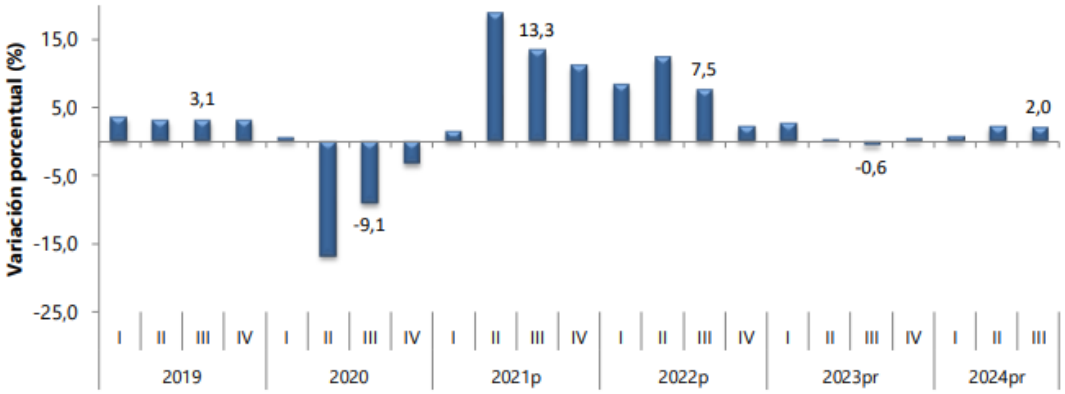
Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, *San Andresitos*, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Comportamiento De La Economía Colombiana

Producto Interno Bruto – PIB

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[Pr]-III



Fuente: DANE, PIB_T
[1] Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[p]provisional

1.1 PIB desde el enfoque de la producción En el tercer trimestre de 2024pr,

El Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2024pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,6%.

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,5%.

• Actividades financieras y de seguros crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,7	8,9	2,5
Explotación de minas y canteras	-7,1	-4,1	-2,1
Industrias manufactureras	-1,3	-2,8	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,0	2,7	-0,2
Construcción	4,1	2,4	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,0	0,2	0,3
Información y comunicaciones	0,8	-0,9	1,2
Actividades financieras y de seguros	4,4	0,9	1,5
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,5	0,2	0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,1	4,2	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	14,1	9,8	3,6
Valor agregado bruto	**2,1**	**1,7**	**0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,3	0,7	0,2
Producto Interno Bruto	**2,0**	**1,6**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T

TECNICO

1. Producción de Materias Primas

- **Algodón y fibras sintéticas**: Colombia produce algodón, pero también importa fibras sintéticas como el poliéster, que son muy utilizadas en la industria.
- **Industria de hilados y tejidos**: Existen fábricas que transforman estas materias primas en hilos y tejidos, tanto para uso local como para exportación.

2. Diseño y Moda

- **Creatividad y diseño**: El país cuenta con una fuerte tradición en diseño de moda, con eventos como Colombiatex y Colombiamoda que promueven talentos emergentes.

- **Segmento de moda sostenible**: Hay un creciente interés en la moda sostenible, con marcas que utilizan prácticas responsables y materiales ecológicos.

3. Producción y Confección

- **Fábricas y talleres**: La confección se realiza tanto en grandes fábricas como en talleres más pequeños, lo que permite una producción variada en términos de calidad y precio.
- **Mano de obra**: Este sector emplea a un número significativo de personas, aunque enfrenta desafíos como la informalidad y la búsqueda de condiciones laborales justas.

4. Distribución y Comercialización

- **Canales de venta**: Los productos textiles se distribuyen a través de tiendas físicas, marketplaces en línea, y ferias. La pandemia impulsó el comercio electrónico en este sector.
- **Exportaciones**: Colombia también exporta textiles, principalmente a mercados de América Latina y Estados Unidos, aprovechando acuerdos comerciales.

5. Desafíos y Oportunidades

- **Competencia internacional**: La industria enfrenta la competencia de países con costos de producción más bajos.
- **Innovación**: La adopción de nuevas tecnologías y la digitalización son cruciales para mejorar la competitividad.
- **Sostenibilidad**: La demanda por productos sostenibles está en aumento, lo que representa una oportunidad para innovar en este ámbito.

REGULATORIO:

Ley 1310 de 2009, en su artículo 14 establece el uso de uniforme "El Gobierno Nacional expedirá la reglamentación pertinente para definir los aspectos relacionados al uso de los uniformes, diseños y demás aspectos que permitan la identificación de los Agentes de Tránsito en los entes territoriales."

DECRETO 1082 DE 2015

Artículo 2.2.1.1.1.6.1. "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo…"

La Ley 769 de 2002 "Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones" dispone Como función de los Agentes de Tránsito regular la

circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, que circulan por las vías públicas y privadas de los Municipios.

Ley 1310 de 2009, en su artículo 14 establece el uso de uniforme "El Gobierno Nacional expedirá la reglamentación pertinente para definir los aspectos relacionados al uso de los uniformes, diseños y demás aspectos que permitan la identificación de los Agentes de Tránsito en los entes territoriales."

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO.

N. DEL PROCESO Y ENTIDAD	OBJETO	VALOR	MECANISMO DE SELECCIÓN
SA-047-2019 Municipio de Dosquebradas	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE UNIFORMES, LOGOS E INSIGNIAS PARA EL CUERPO OPERATIVO DE AGENTES DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	$ 178.167.241	Subasta Inversa Presencial
SA-042-2020	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE UNIFORMES Y ELEMENTOS DE CRIMINALISTAS, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BIOSEGURIDAD PARA EL CUERPO OPERATIVO DE AGENTES DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA	$ 193,928,092	Subasta Inversa Presencial
SA-084-2021	"SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE UNIFORMES E INSIGNIAS PARA EL CUERPO OPERATIVO DE AGENTES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA"	$91.379.212	Subasta Inversa
SI-078-2022	"SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE UNIFORMES E INSIGNIAS PARA EL CUERPO OPERATIVO DE AGENTES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA"	$248.177.962	Subasta Inversa
SI-109-2023	"SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE UNIFORMES E INSIGNIAS PARA EL CUERPO OPERATIVO DE AGENTES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS,	$272.336.429	Subasta Inversa

	RISARALDA"		
SI-085-2024	"SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE UNIFORMES E INSIGNIAS PARA EL CUERPO OPERATIVO DE AGENTES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA"	$440.348.718	Subasta Inversa

¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales este bien, obra o servicio?

No. y fecha del proceso	Entidad	Objeto	Valor	Mecanismo de selección
SA 002 2021	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE RIONEGRO	SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ELEMENTOS DE DOTACION PARA LA OPERACION DE LOS AGENTES DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO	$572,236,770	Subasta Inversa
IMP-SASIE-241-2021	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA	COMPRA DE UNIFORMES Y ACCESORIOS PARA LOS AGENTES DE TRANSITO PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA VIGENCIA 2021	$194,285,630	Subasta Inversa
SEMT-SI-004-2023	SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE-VALLE DEL CAUCA	REALIZAR EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE TRABAJO PARA PERSONAL DE APOYO Y DE AGENTES DE TRÁNSITO ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO DEL VALE DEL CAUCA, DE	$458,650,174	Subasta Inversa

		ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN		

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

- **Quienes son los proveedores de servicios de consultoría, servicios técnicos,**

Se realizó un análisis y se encontraron proveedores en el mercado nacional como:

- **GUILLERMO PULGARIN S. S.A**
  CARRERA 15 BIS NRO. 25 – 120- Dosquebradas.
  NIT-891400819 - 4

- **CRISALLTEX S.A.**
  AVENIDA 30 DE AGOSTO NO. 47 80
  NIT- 816007113 – 6

- **INCOCO S.A**
  AVENIDA 30 DE AGOSTO-Pereira
  NIT-891401345 – 1

- **COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE SAS**
  AK 72 152 B 62 Bogotá D.C.
  NIT- 900342297 – 2

D. ESTUDIO DEL MERCADO

Verificada la información antes relacionada, y de igual forma las diferentes empresas que a nivel regional ofrecen este tipo de elementos se observa pluralidad de oferentes, con capacidad e infraestructura para la adquisición de los elementos de dotación requeridos por la entidad.

Para determinar el presupuesto estimado de la presente contratación, teniendo en cuenta la guía para la elaboración de estudios del sector Colombia Compra Eficiente, la Secretaría de Transito y Movilidad del Municipio de Dosquebradas, Risaralda, realizó el estudio de mercado respectivo. Para lo cual se requirieron cotizaciones a diferentes empresas para el "SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE UNIFORMES E INSIGNIAS PARA EL CUERPO OPERATIVO DE AGENTES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA", las cuales fueron allegadas y se promediaron los valores unitarios de las

prendas, dicho **estudio de mercado se encuentra adjunto en el archivo Excel denominado estudio del mercado.**

E. FICHA TECNICA

La ficha técnica para el presente proceso y se encuentra en el anexo No 2 FICHA TECNICA Y ECONOMICA y forma parte del presente estudio del sector.

.

F. ANÁLISIS DEL ESTUDIO FINANCIERO DEL SECTOR

Componente financiero – análisis de la muestra

Para realizar el estudio financiero del sector se tuvieron en cuenta los indicadores financieros y organizacionales de los posibles proponentes que se encuentran en el mercado nacional. Para esto se tuvo en cuenta la información contenida en el Registro Único de Proponentes- RUP.

RAZÓN SOCIAL	NIT	Liquidez	Endeudamiento	RCI	ROE	ROA
CRISALLTEX S.A.	816007113 – 6	1,47	0,51	1,32	0,14	0,07
INTERNACIONAL DE DOTACIONES	900852681-6	1,52	0,57	3,19	0,31	0,13
TRIDBU SAS	816003668-3	1,58	0,63	3,43	0,23	0,08
DOTACION INTEGRAL SAS	830513863-2	2,99	0,33	388,19	0,44	0,29
COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE SAS	900342297 - 2	1,99	0,45	235,32	0,23	0,12
	PROMEDIO	1,91	0,498	126,29	0,27	0,138
	MEDIANA	1,58	0,51	3,43	0,23	0,12
	MINIMOS	**1,47**	0,33	**1,32**	**0,14**	**0,07**
	MAXIMOS	2,99	**0,63**	388,19	0,44	0,29

Una vez realizado el estudio se sacaron los porcentajes mínimos y máximos, esto con la finalidad que se garantice la pluralidad de oferentes en el presente proceso de contratación, con base en las condiciones actuales del mercado.

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

La capacidad de organización se verificará en el Registro Único de Proponentes, con los siguientes indicadores:

ROE (Rentabilidad sobre patrimonio), determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre patrimonio,

mayor es la utilidad de los accionistas. Se calcula de la siguiente manera.

Deberá ser mayor o igual a **0.14**

ROE=Utilidad Operacional/Patrimonio.

ROA (Rentabilidad sobre activos), Determina la Capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo, *este valor debe ser menor que el ROE*. Se calcula de la siguiente manera

ROA=Utilidad Operacional/Activo Total.

Deberá ser Mayor o igual a **0.07** y Menor al ROE del proponente.

CAPACIDAD FINANCIERA.

El componente financiero se verificará en el Registro Único de Proponentes- RUP y se calcularán los indicadores solicitados, **con corte a 31 de diciembre de 2024.**

Índice de Liquidez:

Deberá ser mayor o igual a **1.47**

Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente) ≥ 1.47

Nivel de Endeudamiento:

Deberá ser menor ó igual al **0.63**

Razón de cobertura sobre intereses:

Deberá ser mayor o igual a 1.32

Nota: Si el proponente no cuenta con obligaciones financieras, es imposible calcular la Razón de cobertura de intereses, por lo anterior, de darse esta situación, el proponente resultará habilitado. Lo anterior se sustenta en que para el cálculo del indicador, el denominador de la fórmula son los gastos financieros, al realizarse el cálculo con el denominador cero (0), el resultado será INDETERMINADO.

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).

Capacidad financiera y de organización proponente extranjero:

Para garantizar la participación de las Personas Extranjeras no inscritas en el Registro Único de Proponentes por no tener domicilio o sucursal en el país, a éstas no se les podrá exigir el requisito de inscripción en el Registro Único de Proponentes según la Ley 1150 de 2007. En consecuencia, los citados oferentes deberán aportar la siguiente información: Estados Financieros Certificados por el Representante Legal y Contador Público (Balance General y Estado de Resultados a la fecha de corte establecida en los países de origen o en sus estatutos sociales, para este proceso se solicita el consolidado del año **2024.**

Se firma en Dosquebradas a los 22 dias del mes de septiembre de 2025.

Elaborado por:



Laura Fernanda Pérez Castaño
Contratista
Secretaría de Tránsito Y Movilidad



Aprobado por: **YEISON ALFONSO PALACIO BEDOYA**
Ordenadora de gasto
Secretaría de Tránsito y Movilidad